



CIENCIA@UAQ

Temática

Desarrollo organizacional y empresarial.

Año 5. Núm. Especial.

Julio-diciembre de 2012.

COMITÉ EDITORIAL

CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Graciela Lara Gómez

(Facultad de Contaduría y Administración,
UAQ).

Alejandra Elizabeth Urbiola Solís

(Facultad de Contaduría y Administración,
UAQ).

Clara Escamilla Santana

(Facultad de Contaduría y Administración,
UAQ).

Amalia Rico Hernández

(Facultad de Contaduría y Administración,
UAQ).

DIRECTORIO

Dr. Gilberto Herrera Ruiz

Rector

Dr. en Der. César García Ramírez

Secretario Académico

M.A.P. Rosalba Rodríguez Durán

Secretaria de la Contraloría

Biól. Jaime Ángeles Ángeles

Secretario Administrativo

Dr. José Antonio Robles Hernández

Secretario de Finanzas

Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz

Secretaria de Extensión Universitaria

Dra. Martha Gloria Morales Garza

Secretaria Particular de Rectoría

Dr. Irineo Torres Pacheco

Director de Investigación y Posgrado

Tec. Prof. Ricardo Saavedra Chávez

Coordinador de Editorial Universitaria

EDITOR RESPONSABLE

Dr. Irineo Torres Pacheco

COORDINACIÓN DE EDICIÓN

Dra. Laura Sandoval Aboytes

DISEÑO EDITORIAL

L.A.V. Abel Cervantes Cortez

LDG Alejandra Cabrera Rosas

L.A.V. Juan Carlos Reyes García

FOTOGRAFÍA INTERIORES

Gerardo Maldonado Romero

AGRADECIMIENTO

La publicación de esta revista se financió con recursos PIFI 2011.

CIENCIA@UAQ, Año 5, Núm. Especial, julio-diciembre 2012, es una publicación semestral editada y publicada por la Universidad Autónoma de Querétaro, Dirección de Investigación y Posgrado. C.U. Cerro de las Campanas S/N, Col. Las Campanas, C.P. 76010. Tel. (442) 192-12-52, www.uaq.mx, ciencia@uaq.mx. Editor responsable: Dr. Irineo Torres Pacheco. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-081008480900-102, ISSN: 2007-4697, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impreso en Talleres Dzibal Impresos, Belisario Domínguez No. 77, Col. Las Misiones, C.P. 76030, Querétaro, Qro. El número se terminó de imprimir en marzo de 2013. Tiraje: 1,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del contenido e imágenes de la publicación, sin plena autorización de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Revista indizada en LATINDEX

<http://www.latindex.unam.mx/>



El cambio en la orientación productiva en la región del Bajío en la década de los ochenta, vino aparejado con modificaciones en las relaciones laborales y las condiciones regionales y de las comunidades rurales. En este contexto surgen temas de interés en el campo de la Administración, como el análisis del cambio organizacional desde las condiciones macro ambientales (económicas o político-legales) y de las propias empresas. La competencia, la innovación tecnológica y de mercadeo a través de nuevas vías como el comercio electrónico, permite que las estrategias que los empresarios tienen les aseguren un nicho de mercado. Surgen nuevas miradas desde la óptica de la organización, donde se incluyen no sólo los aspectos propios de la gestión en las empresas sino también de las estrategias que se pueden llevar a cabo en mercados con especificidades y con respecto a los consumidores y la competencia, también hay un renovado interés en mantener estándares de calidad desde los proveedores.

Los temas que en este número de la revista CIENCIA@UAQ se presentan buscan dar una panorámica general de algunos de esos temas que hoy preocupan en la región, presentando estudios de caso que tienen la particularidad de mostrar la construcción subjetiva desde los sujetos como parte importante en el análisis administrativo. Con respecto a las estrategias y problemáticas en las organizaciones, se presenta el caso de algunas empresas agro productoras del estado de Querétaro, así como de empresas con nuevas formas de mercadeo a través del comercio electrónico. El estudio sobre las condiciones legales del entorno y el análisis sobre los derechos fundamentales en nuestro siglo es un tema que contextualiza los trabajos así como el estudio del discurso público y de los grupos indígenas sobre el cambio cultural.

A nivel teórico se realiza un análisis sobre la caracterización de los trabajadores de conocimiento y un estudio sobre la utilidad de construir redes neuronales artificiales para la toma de decisiones financieras. En este contexto es importante la participación de la academia y de la universidad. Así se presenta un modelo de triple

hélice que busca incorporar desde las facultades un conocimiento transdisciplinario para el análisis de los problemas en la región.

De esta manera la Facultad de Contaduría y Administración presenta en esta ocasión este número ofreciendo algunos resultados de investigaciones que realizan tanto estudiantes como profesores-investigadores en nuestra facultad. El objetivo del número es despertar el interés por un análisis de la Administración con miradas multidisciplinares. Agradecemos a nombre de nuestro director el Dr. Arturo Castañeda Olalde, la disposición y apertura para la presentación de estos trabajos y esperamos que en este espacio de discusión participe no sólo la comunidad universitaria sino también la sociedad en general.

Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís
Coordinadora de este número temático

NORMAS EDITORIALES PARA PUBLICAR EN LA REVISTA CIENCIA@UAQ

1. La revista CIENCIA@UAQ publica artículos derivados de investigaciones concluidas o de reflexiones que traten sobre las temáticas convocadas, que no estén siendo sometidos en otras revistas y que sean inéditos.
2. Los trabajos presentados serán de difusión científica y tecnológica, y deberán estar estructurados a manera de artículo o ensayo.
3. Deberán estar escritos en idioma español, en letra Times New Roman de 12 puntos.
4. Presentarse capturados en procesador de textos Word para Windows, especificando la versión empleada. Entregar texto en archivo electrónico. Los trabajos deben venir, en archivo separado, el nombre del autor(s), título del trabajo y adscripción, dirección, teléfono y fax, lugar de adscripción y correo electrónico. En el caso de que el artículo tenga varias autorías, sólo citar el correo electrónico del autor para correspondencia.
5. Presentarse en diez cuartillas como mínimo y veinte como máximo, numeradas en el extremo inferior derecho, escrito a doble espacio, con márgenes libres de 2.5 cm. Sólo las citas textuales irán a espacio sencillo. Cabe aclarar que el número de cuartillas deberá incluir las figuras, gráficas y referencias bibliográficas.
6. Título: Debe ir en español y debe tener su correspondiente traducción al inglés. El título debe ser sucinto, específico, con sintaxis correcta y coherente. Debe evitarse en lo posible el uso de siglas y coma (,) o dos puntos (:).
7. Los autores se deben indicar los nombres y apellidos completos unidos por guion, adscripción laboral y correo electrónico para correspondencia.
8. Todo artículo debe acompañarse por un resumen y un abstract de máximo 250 palabras cada uno, en donde se indiquen los objetivos principales y el alcance de la investigación o reflexión, se describa el método o metodología empleada, se extracten los resultados más importantes, y se enuncien las conclusiones más relevantes.
9. Palabras clave y key words: Máximo 6, en orden alfabético.
10. Las categorías de títulos y subtítulos del texto deben estar diferenciadas claramente para facilitar su composición editorial.
11. Las notas aclaratorias serán a final del artículo, numeradas en arábigos y se colocarán antes de las referencias bibliográficas.
12. Las Citas deben insertarse en el cuerpo del texto se aplicarán las normas APA (Apellido de autor, año: página), como por ejemplo: (Mendoza, 1999: 45), para dos autores: (González y Ramírez, 1972: 23) o (Mendoza 1999) (Freud 1914/1975). Cuando la referencia tenga más de dos autores, se citará de la siguiente manera: (González y col. 1977).
13. Sólo se usarán las notas al pie para aclaraciones, no para colocar referencias bibliográficas. Si se citan publicaciones de un mismo autor y año, se usarán letras en orden alfabético al lado de la fecha para diferenciarlas en el texto y la bibliografía. Cuando se nombre más de una publicación de un mismo autor o diferentes autores en una misma referencia, se organizarán en orden cronológico.
14. Los dibujos, mapas y fotos se nombrarán figuras, y gráficas se denominarán como tales. Cada una estará numerada e irán como vayan mencionados en el texto, Imágenes, gráficos y tablas. Éstos deben estar insertados en el documento, titulados con nombres completos y enumerados consecutivamente (por ejemplo Gráfica 1.). Aparte debe entregar los archivos, marcados con el mismo título que llevan en el documento y deben estar claramente señalados en el cuerpo del texto. Para el caso de imágenes, éstas deben venir en formato JPG, con resolución mínimo de 300 dpi.
15. Los cuadros deben presentarse con su encabezado y, de ser necesario, señalar su fuente a pie de cuadro. Estos deben estar elaborados en el mismo procesador de palabras empleado para el texto.
16. Referencias bibliográficas se enlistarán alfabéticamente al final del texto, con sangría francesa, conteniendo todos los elementos

de una ficha, en el siguiente orden: apellido y nombre del primer autor; año de publicación (sugerencia para las áreas de ciencias exactas, ambientales y tecnología); título del artículo; nombre de la revista o del libro (en cursivas); número o volumen de la revista o libro; editorial; lugar de edición (ciudad), fecha de edición. No se abreviarán los nombres de las revistas, libros, casas editoriales, ni la ciudad de edición. Se guiarán por las normas APA:

- Libro/un autor: Boshell-Lee, J. C. (2000). *Pensamientos del mañana*. Caracas: Universidad Nacional de la Libertad.
- Libro/dos y tres autores: Boshell-Lee, J. C., Torres-Menfis, I., y Cutavi-Arias, A. F. (2001). *Más pensamientos y discrepancias*. Buenos Aires: Editorial Mancha Pura.
- Libro/más de tres autores: Se usa el primer autor y luego se escribe "y cols (y colaboradores): Boshell-Lee, J. C., y cols. (2002). *Muchos pensamientos sin discrepancias*. Lima: Ediciones Quijote.
- Sección de libro: Boshell-Lee, J. C. (2003). *Entre discrepancias y pensamientos*. En C. A. Morales (Ed.), *Los pensamientos de los aventureros* (pp. 50-70). Montevideo, Uruguay: Júpiter Publicaciones.
- Artículo de revista: Boshell-Lee, J. C., y Torres-Menfis, I. (2004). *Pensamientos sin sentido*. *Revista Ideas y Reflexiones*, 4(1), 10-20.
- Presentaciones y conferencias: Boshell-Lee, J. C., y Torres-Menfis, I. (2005). *Pensamientos sin sentido*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional de Ideas Latinas, diciembre, Brasilia.
- Artículo de dominio público, base de datos libre o revista electrónica:

Boshell-Lee, J. C. (2006, diciembre 5). *No sentimos pensamientos ni reflexiones*. *El Mundo*, 12, 5-6. Extraído el 5 de noviembre de 2007 desde: <http://www.ideassinsentido.com/BL-1.doc>

Información adicional.

1. Los trabajos aceptados pasarán por revisión y corrección de estilo y se someterán a lineamientos tipográficos y de diseño de la revista.
2. Los autores deben incluir un resumen curricular no mayor de cinco renglones, que contengan estudios que se tienen y en dónde se realizaron, obras y trabajos publicados, actividades relevantes, logros sobresalientes y cargos desempeñados.
3. Deberán hacerse siempre las referencias bibliográficas que correspondan al texto. De no ser así e incurrirse en plagio intelectual o de cualquier índole, la Revista CIENCIA@UAQ no asumirá ninguna responsabilidad y, por lo tanto, el autor tendrá que hacer frente a las leyes correspondientes.
4. Sólo se recibirán los originales que cumplan con las normas editoriales señaladas. El Editor acusará recibo de los originales que serán enviados al Comité Editorial para su dictamen y en un plazo no mayor de dos meses comunicará a los interesados si el trabajo ha sido aceptado para su publicación.
5. La revista CIENCIA@UAQ, reserva el derecho de publicar aquellas contribuciones que no cumplan con las pautas explicadas anteriormente, y solo ingresarán aquellas que sean originales-inéditas y que se estén postulando exclusivamente en este medio, y no en otro más simultáneamente. El editor en coordinación con el responsable del número temático revisarán de forma preliminar el original ingresado para proceso de dictamen (anónimo en ambos sentidos) y luego de sus observaciones lo someterán a un par evaluador (sistema doble ciego) para el mismo fin.